



Año académico	2014-15
Asignatura	20436 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20436 - Derecho Tributario de la Empresa
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE (Campus Extens 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Victoria Eugenia Combarros	16:00h	17:00h	Jueves	22/09/2014	29/06/2015	111
Villanueva victoria.combarros@uib.es	16:00h	17:00h	Miércoles	22/09/2014	29/06/2015	111

Contextualización

Asignatura optativa del Grado de Derecho que tiene por objeto el estudio de los aspectos más significativos de la tributación de la empresa. Con ella se persigue que el alumno adquiera unos conocimientos generales sobre la materia, como punto de partida para una futura especialización.

Requisitos

Esenciales

Para una correcta comprensión de los contenidos de esta asignatura resulta necesario haber aprobado previamente la asignatura "Derecho Financiero y Tributario. Parte General".

Recomendables

Facilita la comprensión de la asignatura el haber cursado "Derecho Tributario. Parte Especial".

Competencias

Además de perseguir que el estudiante adquiera los conocimientos jurídicos propios de esta materia, esta asignatura se ocupará también de las competencias transversales que se especifican a continuación.

Específicas

- * Análisis crítico de los problemas jurídicos..



Año académico	2014-15
Asignatura	20436 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

- * Capacidad de enfrentarse con autonomía a nuevos problemas jurídicos..

Genéricas

- * Comunicación verbal. Exponer ideas, propuestas o soluciones jurídicas con orden, precisión y concisión, adaptando el discurso a las circunstancias..

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Derecho Tributario de la Empresa. Derecho Tributario de la Empresa

1. El concepto tributario de empresa
2. El empresario como sujeto de las distintas obligaciones tributarias
3. La imposición sobre el beneficio empresarial
4. La imposición sobre las actividades empresariales
5. Los deberes formales del empresario

Metodología docente

Esta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	En esta asignatura no habrá distinción entre clases teóricas y clases prácticas. Previa introducción por el profesor de las explicaciones teóricas propias de cada tema, el desarrollo de las clases descansará sobre las actividades que los alumnos habrán de realizar, exponiendo determinados temas autónomamente elaborados o manejando la bibliografía y jurisprudencia que les indique el profesor.	20
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	Véase el apartado anterior.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Se realizará un examen final que versará sobre las actividades realizadas durante el curso.	3





Año académico	2014-15
Asignatura	20436 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo		Estudio y preparación de las clases, así como presentación de los trabajos escritos que el profesor les requiera.	117

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Para la superación de la asignatura será necesario haber aprobado cada uno de los componentes de la nota final y haber asistido como mínimo a un 40% de las clases.

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En esta asignatura no habrá distinción entre clases teóricas y clases prácticas. Previa introducción por el profesor de las explicaciones teóricas propias de cada tema, el desarrollo de las clases descansará sobre las actividades que los alumnos habrán de realizar, exponiendo determinados temas autónomamente elaborados o manejando la bibliografía y jurisprudencia que les indique el profesor.
Criterios de evaluación	1. La asistencia a clase constituirá un 10% de la nota final, valorándose mediante el siguiente sistema: a) Se calculará el 80% de las clases impartidas (el 20% restante constituye un margen de posibles inasistencias debidas a causas que no es preciso justificar). b) El alumno que alcance o supere esa cifra obtendrá la máxima calificación; al resto se les aplicará una regla proporcional, siempre y cuando se haya asistido, como mínimo, al 50% de las clases. En caso de que se evidencie que un estudiante no presta atención durante las clases o no acude a las mismas con la preparación indicada por el profesor (estudio, lectura, etc.), perderá total o parcialmente esa calificación.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario B

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario C





Año académico	2014-15
Asignatura	20436 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Véase el apartado anterior.
Criterios de evaluación	Ver apartado anterior.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario C

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	Se realizará un examen final que versará sobre las actividades realizadas durante el curso.
Criterios de evaluación	Deberá realizarse un examen final que versará sobre las materias trabajadas durante el curso.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario C

Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Trabajos y proyectos (recuperable)
Descripción	Estudio y preparación de las clases, así como presentación de los trabajos escritos que el profesor les requiera.
Criterios de evaluación	Los alumnos habrán de presentar por escrito algunos de los trabajos que se realizarán durante el curso. En el periodo extraordinario podrán ser recuperados mediante la presentación por escrito de los trabajos que les indique el profesor.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario C

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Aunque el profesor indicará a los alumnos el modo de preparar cada tema del programa, se recomienda la utilización como manuales de apoyo los que se indican a continuación.

Bibliografía básica

Manuales de consulta y apoyo:

- MARTÍN QUERALT / LOZANO SERRANO / TEJERIZO LÓPEZ / CASADO OLLERO, *Curso de Derecho Financiero y Tributario*, 25ª edición, Tecnos, Madrid, 2014.

- MARTÍN QUERALT / TEJERIZO LÓPEZ / CAYÓN GALIARDO (Directores), *Manual de Derecho Tributario. Parte especial*, Aranzadi, 11ª edición, Aranzadi, 2014.





**Universitat de les
Illes Balears**

Guía docente

Año académico	2014-15
Asignatura	20436 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

- DE LA PEÑA VELASCO / FALCÓN Y TELLA / MARTÍNEZ LAGO (Coord.), *Sistema Fiscal Español (Impuestos estatales, autonómicos y locales)*, 6ª edición, Iustel, 2014.

